

**ACTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 001 DE 2023
PATRIMONIO AUTONOMO DOTACION PANELES SOLARES NORTE Y NORDESTE ANTIOQUEÑO – OXI 2023
CONTRIBUYENTE: NOVAVENTA S.A.S**

FIDUPREVISORA S.A., como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACION PANELES SOLARES NORTE Y NORDESTE ANTIOQUEÑO – OXI 2023, considerando que mediante Licitación Privada Abierta No. 001 de 2023, la cual tiene por objeto: **“REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES: SOLUCIONES INDIVIDUALES PARA VIVIENDAS EN EL SECTOR RURAL DE LOS MUNICIPIOS PDET DEL NORTE Y NORDESTE ANTIOQUEÑO - ANTIOQUIA”**, procede a expedir la siguiente acta de aceptación de oferta, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. El ocho (08) de septiembre de 2023, se dio apertura a la Licitación Privada Abierta No. 001 de 2023, cuyo objeto es: **“REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES: SOLUCIONES INDIVIDUALES PARA VIVIENDAS EN EL SECTOR RURAL DE LOS MUNICIPIOS PDET DEL NORTE Y NORDESTE ANTIOQUEÑO - ANTIOQUIA”**.
2. Posteriormente, el dos (02) de octubre de 2023, fecha máxima para la presentación de ofertas, se recibieron las siguientes propuestas:

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
1	02/10/2023 Hora: 9:00 a.m	CONSORCIO SOLAR PDET ANTIOQUEÑO	CV INGENIERIA ELECTROMECHANICA S.A.S. (60%) - COMPLEMENTO ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S. (40%)	(3) Correos recibidos el 30/09/2023: 12:04 p.m. 12:04 p.m. 12:06 p.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
2		CONSORCIO FOTOVOLTAICA ANTIOQUIA 2023	CONDISLEC SAS (20%) - S&S SOLUCIONES Y SERVICIOS DEL ORIENTE S.A.S (80%)	(4) Correos recibidos el 01/10/2023: 07:46 p.m. 08:06 p.m. 08:09 p.m. 08:15 p.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
3		UNIÓN TEMPORAL SOLAR MSB	MAKING ENGINEERING S.A.S. (60%) - BROKA CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S. (20%) -	(3) Correos recibidos el 02/10/2023: 07:39 a.m. 07:41 a.m. 07:42 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
			SOLAR PLUS S.A.S. (20%)				
4		AMBIENTE SOLAR SAS	N/A	(3) Correos recibidos el 02/10/2023: 08:01 a.m. 08:01 a.m. 08:13 am	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
5		UNION TEMPORAL SOLTECH	JIMMY GUALTEROS ZAPATA (77%) - HG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. BIC (23%)	(3) Correos recibidos el 02/10/2023: 08:27 a.m. 08:27 a.m. 08:29 am	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
6		UT MUNICIPIOS SUR OESTE ANTIOQUEÑO	INFOTIC S.A. (60%) - PEDRO IGNACIO DUARTE TRUJILLO (40%)	(3) Correos recibidos el 02/10/2023: 08:46 a.m. 08:47 a.m. 08:47 am	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

3. Teniendo en cuenta lo anterior, una vez efectuada la evaluación de requisitos habilitantes y ponderables por parte del comité evaluador, se presentó el siguiente resultado:

CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
P1	CONSORCIO SOLAR PDET ANTIOQUEÑO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P2	CONSORCIO FOTOVOLTAICA ANTIOQUIA 2023	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P3	UNION TEMPORAL SOLAR MSB	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
P4	AMBIENTE SOLAR SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	RECHAZADO
P5	UNION TEMPORAL SOLTECH	RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO
P6	UT MUNICIPIOS SUR OESTE ANTIOQUEÑO	RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO

CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES:

ÍTEM	PROPONENTE	TOTAL
P1	CONSORCIO SOLAR PDET ANTIOQUEÑO	890

El consorcio P2, al ser rechazado por la causal indicada no se le asigna puntaje.

Debido a lo anterior, se obtuvo el primer orden de elegibilidad, obteniendo el siguiente resultado:

ÍTEM	PROPONENTE	TOTAL
P1	CONSORCIO SOLAR PDET ANTIOQUEÑO	890

Que, conforme a lo plasmado en la presente acta, el Patrimonio Autónomo, dentro de la **Licitación Privada Abierta No. 001 de 2023**, cuyo objeto es: **“REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES: SOLUCIONES INDIVIDUALES PARA VIVIENDAS EN EL SECTOR RURAL DE LOS MUNICIPIOS PDET DEL NORTE Y NORDESTE ANTIOQUEÑO - ANTIOQUIA”**, de acuerdo con la recomendación hecha por el comité evaluador al Fideicomitente, **NOVAVENTA S.A.S.**, y la instrucción dada por este último a Fiduprevisora S.A., el tres (03) de noviembre de 2023, en el siguiente sentido:

“(…) Buenas tardes, envió la instrucción para la contratación del P.A. 965. Muchas gracias, quedo atenta (…)”

Por lo anteriormente descrito, esta Entidad:

RESUELVE:

PRIMERO–ACEPTAR la oferta presentada por el proponente **CONSORCIO SOLAR PDET ANTIOQUEÑO** representado legalmente por el señor **Marlon Dennis Rodriguez Lizcano**, identificado con **cedula de ciudadanía No. 11.322.611** y conformado por **CV INGENIERIA ELECTROMECHANICA S.A.S** identificado con **NIT 900.528.474-1** y representado legalmente por el señor **Marlon Dennis Rodriguez Lizcano**, identificado con **cedula de ciudadanía No. 11.322.611** con un porcentaje de participación del **60 %** y **COMPLEMENTO ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S.** identificado con **NIT 900.994.313-1** y representado legalmente por

Rashid Andres Enciso Espinosa, con un porcentaje de participacion del **40%**, por un valor de **CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS CON NUEVE CENTAVOS (\$4.764.722.144,09 M/CTE)**, incluido el impuesto al Valor Agregado IVA, costos, gastos, impuestos, tasas tributos y contribuciones de orden local y nacional, utilidad y demás contribuciones a que hubiere lugar.

SEGUNDO–OBJETO DEL CONTRATO: “REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES: SOLUCIONES INDIVIDUALES PARA VIVIENDAS EN EL SECTOR RURAL DE LOS MUNICIPIOS PDET DEL NORTE Y NORDESTE ANTIOQUEÑO - ANTIOQUIA”.

TERCERO-MODIFICACIÓN O REVOCATORIA DEL ACTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA: En caso de que el oferente seleccionado incurra en alguna de las causales estipuladas en el numeral **5.13 MODIFICACIÓN O REVOCATORIA DEL ACTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA**, la contratante procederá con la publicación de la revocatoria de la presente acta de aceptación de oferta, cumpliendo con lo descrito en el numeral 5.13. de los Términos de Referencia.

CUARTO–PLAZO DE EJECUCIÓN: Cinco (5) meses y tres (3) semanas que se contabilizaran a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio del contrato.

Dada a los tres (03) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

PUBLIQUESE,

ORIGINAL
FIRMADO

DANIELA ANDRADE VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. -FIDUPREVISORA S.A.-
ACTUANDO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL
PATRIMONIO AUTONOMO DOTACION PANELES SOLARES NORTE Y NORDESTE ANTIOQUEÑO – OXI 2023

Elaboró: David Alonso Marin Giraldo - Profesional jurídico Obras por Impuestos

Revisó y aprobó: Vanessa Pacheco Gomez -Coordinadora Jurídica Obras por Impuestos